

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°85 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA DEL
20.03.2015

Siendo las 10:10 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, señora Carolina Pfaff Rojas, señor Raúl Alvear Guerra, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Gonzalo Uribe Gil y señor Álvaro Brauchi Sanhueza.

Asisten los funcionarios municipales señor Jorge Torres Jaña, Director del Departamento Jurídico; señor Marcelo Paredes Romero, Director Departamento de Administración y Finanzas y Secretario Comunal de Planificación (S); señor Fernando Hudson Soto, Secretario General de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

1. CUENTA DEL PRESIDENTE.

Se hace entrega a las señoras y señores concejales del Ord. N°173 de fecha 20 de marzo de 2015.

Asimismo, se entrega copia del Informe Especial N°12, de 2014, de la Contraloría Regional de Valparaíso.

El señor Alcalde solicita autorización para incorporar tres puntos en la Tabla:

f) Firma Convenio de Cooperación ACHEE y aceptación de cofinanciamiento Plan Piloto Mejoramiento Alumbrado Público.

g) Entrega de Convenio 24° Llamado Pavimentación Participativa.

h) Resultado remate de bienes dados de baja: 14 vehículos, 9 camiones y 5 camionetas, sin postor.

El concejo aprueba por unanimidad incluir estos puntos en la Tabla.

El concejal Brauchi se refiere al Informe de Contraloría que da respuesta a la consulta de siete concejales sobre las obras en Escuela Municipal de calle Roma, donde la propiedad no era fiscal y no se podía invertir allí. Lo segundo, es que el Consejo de Defensa del Estado se pronuncie sobre las inversiones. Es importante que este punto se trate en alguna sesión del concejo.

2. OBSERVACIONES Y APROBACION ACTA SESIONES ORDINARIAS N°80, N°81 Y N°82.

El concejal Gazmuri señala que en la página 1388 del Acta de la Sesión Ordinaria N°81, solicita quede textual la intervención del Alcalde en el sentido que manifestó “quién de ustedes regaló lo que yo hice? Regalar a la ciudad de Villa Alemana 5.000 olivos”.

Sobre donación de terrenos, el concejal Gazmuri, indica que está comprobado que el señor Composto donó terrenos como los del Rotary, Biblioteca, Escuelas, entre otros.

El señor Alcalde solicita al Secretario Municipal que escuche la grabación de su intervención donde señala que el Estadio lo compró la Municipalidad.

La concejala Rojic, en la página 1382 del Acta N°81, indica que ella señaló era partidaria de más salas cunas y, además, informó que hizo una visita a Peñablanca y solicitó que se construya una sala cuna en el sector.

2. ASUNTOS NUEVOS:

a) Aprobación Convenio Programa Quiero Mi Barrio, Barrio El Peumo.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El señor Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, suscribir con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso, un Convenio de Cooperación que establece el compromiso del municipio para la implementación del Programa de Recuperación de Barrios en el sector El Peumo, que favorecerá a 496 viviendas. Asimismo, se acordó la suscripción del Convenio de Implementación que establece el compromiso del municipio para implementar y desarrollar cada una de las Fases del Programa, a través de procesos colaborativos con los vecinos y vecinas del barrio en la construcción de un Plan de Desarrollo Barrial.

b) Aprobación Propuesta N°60/2014 “Construcción Veredas Diversos Sectores”, financiada con presupuesto municipal y disponibilidad presupuestaria de \$50.885.000.- IVA Incluido.

El concejal Gazmuri agradece la respuesta a su correo y se refiere al listado de las veredas. También solicita el ítem al que se imputará este proyecto. Sobre la construcción de Capilla La Natividad, manifiesta que es positivo que el municipio haga inversiones propias. Felicita esta iniciativa. Ojalá haya más inversiones con recursos propios y no esperar que el Gobierno Regional efectúe aportes.

El concejal Salvo se suma a lo expresado por el concejal Gazmuri. Consulta si existe otro proyecto de veredas ya que los vecinos de calle Cumming con calle Díaz han consultado al respecto.

El concejal Alvear solicita se aclare los puntos de intervención y consulta qué superficie considera el proyecto.

El señor Paredes informa que son 1.500 metros de veredas y 130 metros cuadrados de calzada.

El concejal Alvear felicita esta iniciativa, observa lo referido a las ponderaciones en las Bases, donde se privilegia la Oferta Económica sobre las Características de la Empresa. Sugiere que se privilegie la experiencia de las empresas, porque a veces se suscitan problemas.

La concejala Rojic se refiere a empresa GVG Limitada, sobre la aplicación de una multa de 20%, pues no tiene conocimiento que en otras oportunidades se haya aplicado.

El Sr. Paredes manifiesta que respecto a contratos anteriores, está considerado en las Bases. La Dirección de Obras evalúa técnicamente el comportamiento de las empresas en obras municipales y GVG tuvo mal comportamiento en el proyecto “Parque Carabineros de Chile”.

El concejal Alvear agradece la intervención de la concejala Rojic y ante la aclaración del señor Paredes, retira lo dicho.

El concejal Brauchi también agradece a la concejala Rojic y se refiere al proyecto “Construcción Piscina”, donde la empresa adjudicataria tenía incumplimientos y no se consideraron en la evaluación, sobre todo porque el monto es del orden de dos mil millones de pesos.

El Sr. Paredes señala que la Dirección de Obras Municipales actúa con información más reciente y es probable que los incumplimientos sean de años anteriores.

El señor Alcalde acota que el contratista de la piscina tiene experiencia, incluso participó en la licitación del Centro Cultural.

El concejal Brauchi felicita el proyecto de veredas y ojalá continúen, pues son un aporte a la seguridad de adultos mayores y niños.

El señor Alcalde agradece la positiva intervención del concejal Brauchi.

El Sr. Paredes informa que existe un plan de veredas en los Presupuestos Participativos, postulados a distintas fuentes de financiamiento.

La concejala Rojic sugiere que se deje espacio entre vereda y solera para plantar árboles.

La concejala Pfaff felicita a la concejala Rojic por su aporte y manifiesta que no entendió la apreciación del concejal Gazmuri. Sobre la intervención del concejal Brauchi, señala que ojalá los vecinos hagan aportes en los mejoramientos de su sector.

El señor Alcalde informa que en las próximas sesiones la Secpla entregará superficie de veredas pavimentadas desde el año 2009 a la fecha.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El señor Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la mayoría de los concejales presentes, con la abstención del concejal señor Gonzalo Uribe y el voto favorable del Alcalde, adjudicar la Propuesta Pública N°60/2014 “Construcción de Veredas Diversos Sectores”, al oferente Constructora Terracam Limitada, por la suma total de \$49.583.487.- IVA Incluido y un plazo de ejecución de 85 días corridos. La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

- c) Entrega de antecedentes Propuesta Pública N°01/2015 “Sistema Informático Computacional de Gestión Municipal para la Municipalidad de Villa Alemana”, financiada con presupuesto municipal y disponibilidad presupuestaria de \$224.910.171.- IVA Incluido.**

El señor Alcalde hace entrega de los antecedentes de la licitación que cuenta con un presupuesto de \$224.910.171.- e indica que pueden hacer las consultas a Finanzas.

El concejal Gazmuri sugiere que los antecedentes pasen a la Comisión Finanzas y ver el proyecto in situ.

- d) Autorización participación XXI Congreso Asociación de Municipios Turísticos de Chile en la ciudad de San Carlos los días 21 al 26 de abril de 2015.**

El señor Alcalde consulta si hay concejales interesados..

El concejal Gazmuri solicita se defina las sesiones del mes de abril porque se contraviene con el Congreso.

El señor Alcalde sugiere que las sesiones ordinarias del mes de abril se celebren los días 10, 17 y 29, e informa que él concurrirá.

Se aprueba por unanimidad la modificación del calendario de sesiones ordinarias del Concejo Municipal durante el mes de abril de 2015, quedando fijadas para los días 10, 17 y 29.

El señor Alcalde indica que consultará sobre las fechas de inscripción del Congreso.

La concejala Pfaff manifiesta su preocupación, pues si asisten al Congreso puede que no haya quórum para la Cuenta Pública.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.
La concejala Pfaff, aprueba.
El concejal Alvear, aprueba.
El concejal Gazmuri, aprueba.
El concejal Uribe, aprueba.
El concejal Salvo, aprueba.
El concejal Brauchi, aprueba.
El señor Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, la participación de los ocho Concejales y del Alcalde de la I. Municipalidad de Villa Alemana, en el “XXI CONGRESO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS TURISTICOS DE CHILE”, que se desarrollará en la ciudad de San Carlos, desde el 21 al 26 de abril de 2015. Una vez confirmada la participación de los asistentes, la Dirección de Finanzas deberá solicitar la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, con los valores a cancelar por concepto de inscripciones, viáticos y demás gastos inherentes a la convocatoria.

e) Aprobación rendición FAGEM 2013. Corporación Municipal de Villa Alemana.

El concejal Alvear, Presidente de la Comisión Educación, informa que conversaron el tema previamente y acordaron en la Comisión solicitar 2ª discusión para revisar órdenes de compra y visitar escuelas.

El concejal Brauchi se suma a la 2ª discusión y requiere copia completa de la Resolución Exenta y cotizaciones e instructivo respecto del FAGEM.

El concejal Gazmuri también se suma a la 2ª discusión y agrega que se requiere claridad sobre entrega y metodología de asignación de tablets.

En definitiva, el punto queda para 2ª discusión.

f) Aprobación “Participación Plan Piloto de Actividades de Mejoramiento de Alumbrado Público”. Compromiso firma Convenio de Cooperación con Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

El Sr. Paredes explica que es un tema prioritario para el Ministerio de Energía. Fuimos seleccionados en el Plan Piloto que consiste en el reemplazo de 7.500 de sodio a luminarias LED de alta eficiencia; el Estado financia el 50% y el otro 50% es con cargo al ahorro. Es bajo la modalidad “ESCO” (Energy Service Companies), que corresponde a un contrato a largo plazo donde las empresas de servicios energéticos instalan y financian proyectos de eficiencia energética con el objeto de reducir costos. La luminaria tiene una vida útil de 8 años. La licitación la hace el Ministerio de Energía.

El concejal Uribe consulta si existe una estimación del costo que debe asumir el municipio.

El Sr. Paredes explica que el privado debe garantizar el ahorro y se cancela lo que efectivamente el proyecto genera en ahorro.

El concejal Alvear consulta si este tipo de luminarias existe en la comuna, respondiendo el señor Alcalde que hay 14.500.

El concejal Salvo se refiere al contrato por 8 años y consulta por el pago que debe hacer el municipio y si en el Troncal se reemplazarían.

El Sr. Paredes señala que se pagaría alrededor de 15 millones de pesos.

El señor Alcalde indica que hay mayor tecnología y los costos han ido bajando, resultando más amistosos con el medio ambiente.

El Sr. Paredes, respondiendo la consulta del concejal Salvo, agrega que hay calles principales consideradas, donde las luminarias han cumplido su vida útil.

La concejala Pfaff felicita la iniciativa principalmente porque ayuda al medio ambiente y ahorro de energía. Este proyecto viene de muchos años atrás y hay mayor competencia.

El concejal Brauchi se alegra que el proyecto haya visto la luz. Consulta qué pasa con el otro 50% que no serán consideradas, por qué no se evaluó el 100% y se cambió todo, como en Quilpué. Se refiere a la licitación que hace el Ministerio, y que está en el Convenio, lo que le parece bien. Agrega que parece ser que nos vamos a quedar cortos. Ejemplifica con el sector de la Población Dinamarca, que tiene excelente iluminación LED.

El Sr. Paredes explica que se trabajó el año 2014 en distintas líneas de financiamiento FNDR y Programa Desarrollo de las Ciudades para el otro 50%. La segunda fase es solamente adquisición de luminarias.

El concejal Uribe consulta cómo se mide el consumo mensual, respondiendo el Sr. Paredes que existen distintas alternativas tales como medidor y estimación de consumos.

La concejala Rojic solicita que cuando se efectúe el proyecto se les envíe listado de las calles incluidas.

La concejala Pfaff manifiesta que no entiende por qué no se aprueba ahora si las apreciaciones de los concejales han sido positivas.

El señor Alcalde señala que si no hay acuerdo se podría hacer una reunión extraordinaria.

El concejal Uribe se suma a la 2ª discusión y solicita una presentación.

El concejal Brauchi también se suma a la 2ª discusión.

Se acuerdo fijar una sesión extraordinaria del concejo para el día martes 24, a las 10:00 horas, en el Centro Cultural.

h) Resultado remate de vehículos.

El señor Alcalde manifiesta a los concejales que ellos recibieron el documento del Martillero del último remate, donde no se remató ningún vehículo. El Martillero, señor Millas, dado el mal estado de conservación de los vehículos, sugiere sean subastados a la mejor oferta, situación que en opinión del Alcalde es impresentable. Agrega que vale la pena una rebaja entre un 50% y un 70%.

La concejala Pfaff informa que subió a Operaciones a visitar las especies y vehículos y es probable que no haya posturas. Sugiere una rebaja de un 70% por una cuestión de orden y limpieza del recinto.

El concejal Gazmuri opina que la sugerencia del Martillero está basada en su experiencia. Agrega que no quiere perder el enfoque, pero no estamos para vender vehículos, pues ya le sacamos todo el provecho a los vehículos municipales.

El concejal Salvo señala que ya se dio el informe como Comisión Transportes. Está de acuerdo con la rebaja del 70%.

El señor Alcalde sugiere una rebaja de un 70%.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El señor Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, la rebaja a un 70% de las posturas mínimas de los vehículos no adjudicados en la subasta pública realizada con fecha 18 de marzo de 2015, según los valores establecidos en el Decreto Alcaldicio N°369 de fecha 12 de febrero de 2015.

g) Entrega de Convenio 24° Llamado de Pavimentación Participativa con SERVIU Región de Valparaíso.

El Sr. Paredes explica que se aprobó en febrero el compromiso de postulación y hoy se detalla los aportes del SERVIU, Municipio y vecinos. Son ocho proyectos en Rosenquist, El Rocío, Barrio Norte, entre otros, con una inversión de 430 millones de pesos.

El concejal Gazmuri consulta sobre los ítems involucrados.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El señor Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, suscribir con el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso – SERVIU – el Convenio Ad Referendum correspondiente al Programa de Pavimentación Participativa, 24° Llamado, para la ejecución de los proyectos postulados y seleccionados de acuerdo al listado consignado en la cláusula quinta del referido documento. Comprometer la entrega de los aportes a SERVIU por la suma total de M\$ 103.366,79, que corresponde al aporte municipal por M\$ 27.042,37 para Obras del Programa de Pavimentación Participativa,

M\$ 76.024,42 para Obras Adicionales, más el aporte de los Comités por la suma de M\$ 300, que se pagará en dos cuotas en los meses de marzo y septiembre del año 2015, según el desglose contenido en la cláusula quinta del Convenio citado.

4. CUENTA DE COMISIONES.

El señor Alcalde recuerda el compromiso de hacer llegar los documentos para la Cuenta de Comisiones de las señoras y señores concejales.

Comisión Régimen Interno – Concejala Pfaff.

Da cuenta que hubo inconvenientes con la impresora instalada.

En otro tema, señala que hay una señora que tiene graves problemas psiquiátricos, que concurre a la concejalía.

Comisión Salud – Concejala Pfaff.

Informa que hoy o el lunes se reunirán con el Dr. Toloza para ver el tema de la Sala de Estimulación para Niños, proyecto financiado por el Ministerio de Salud.

Comisión Obras – Concejala Rojic.

Informe que junto al concejal Gazmuri, visitaron a vecino, Sr. Bautista Leyton, de Peñablanca, que reclama por terreno privado susceptible que sea visitado por Inspección.

Sobre el proyecto de veredas, manifiesta que ojalá se considere la calle Lautaro, frente a Parroquia La Asunción, pues existe un Hogar de Ancianos y las veredas están en muy mal estado, incluso por las personas que asisten a misa.

Solicita información sobre Supermercado Líder en el Troncal, relacionada con demarcaciones.

El señor Alcalde señala que se realizó estudio de impacto vial para la readecuación de veredas. Se exigirá nuevos árboles si hay extracción. Solicita a la concejala Rojic le remita nota sobre las veredas y terreno particular.

La concejala Rojic manifiesta que ojalá en el sector hubiera una ciclovía.

El concejal Gazmuri solicita reunión con la empresa ECISA, a cargo del proyecto del Edificio Consistorial.

El señor Alcalde plantea al concejal Gazmuri que se debe dar cumplimiento a la normativa y la reunión debería ser con el ITO, ATO y Dirección de Obras.

El concejal Uribe opina que debe haber un protocolo para visitar el lugar donde se construye el edificio. El día de ayer él visitó el lugar, hizo consultas y fue atendido sin problemas. Consulta al Asesor Jurídico si existe alguna inhabilidad legal.

El señor Alcalde solicita se siga cierto protocolo, que los acompañe el ITO.

El concejal Uribe manifiesta que ha visitado muchas obras y no ha tenido problemas, ha ejercido su labor de fiscalización y por economía jurídica podría informar hoy.

El concejal Alvear señala que las cosas no pueden hacerse por antojo del Alcalde.

La concejala Rojic indica que hace más de 1 mes que se iniciaron las obras del Edificio Consistorial y hay algunos temas por aclarar. Antes que se iniciaran los trabajos ella hizo una serie de consultas.

El señor Alcalde le recuerda que las respuestas se dieron en concejo.

El concejal Brauchi ratifica lo planteado por la concejala Rojic.

5. HORA DE INCIDENTES.

Concejal Gazmuri:

Deportes. Los días 9, 10 y 11 de abril se realizará la Feria del Deporte y esta es una gran oportunidad para entregar a la comunidad el Gimnasio Luis Cruz Martínez, que está cerrado. Sugiere no esperar el cierre perimetral y agrega que no puede seguir cerrado por más de 5 años.

Parquímetros. Se refiere a las máquinas que entregan la información, sin embargo, la empresa está entregando papelitos por el cobro.

Contraloría. Le gustaría tener un informe sobre los funcionarios que tenían que devolver recursos financieros.

Respecto al Gimnasio, el señor Alcalde manifiesta que se entregará cuando corresponda. Se está adjudicando el cierre perimetral y se está pavimentando estacionamientos.

En cuanto a los parquímetros, el Sr. Paredes señala que en las Bases de la licitación se considera ajustes para el tema tecnológico, 30 a 45 días; también para uniformes de operarios e información al público.

La concejala Pfaff informa que conversó con los trabajadores de parquímetros y denunciaron algo grave sobre el anterior concesionario. Sobre deportes, solicita se entregue un reconocimiento al campeón de ajedrez.

El señor Alcalde informa que conversó con el campeón de ajedrez y la mamá quiere acompañar al niño de 10 años al extranjero. Se solicitó informe a Jurídico.

La concejala Rojic plantea que solicitaron el auspicio por escrito.

El señor Alcalde señala que debemos respetarnos y respetar los acuerdos.

La concejala Rojic se refiere a la solicitud de renuncia de la señora Cora Zubieta, Directora de Desarrollo Comunitario, y manifiesta que lo lamenta.

El señor Alcalde expresa que este es un tema de la administración municipal y es decisión del Alcalde.

Concejala Pfaff:

Becas para estudiantes. Sobre este tema, informa que se reunió con más de 10 madres de alumnos que requieren acceder a la Universidad. Hay recursos ministeriales y sugiere que el municipio pueda efectuar un copago. Entregará los antecedentes.

Se cierra la sesión a las 12:05 horas.

SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)